



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 10:30 horas, las personas integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para realizar las pruebas necesarias de las personas aspirantes, para proveer de una plaza de peón/a de Servicios Múltiples, dentro de los Planes de Empleo en el marco de los Itinerarios Integrados de Activación en el Ámbito Local 2023 – 2024, tras la renuncia presentada el pasado 2 de agosto de 2024, de la persona seleccionada previamente.

Forman parte del tribunal:

- Don Roque R.-Noriega Guillén, Presidente del Tribunal
- Doña Jannette Arobos Vega, Secretaria del Tribunal
- Don Alberto Pérez Iglesias, Vocal de Tribunal y representante de CCOO
- Don Alberto Rozas Blanco, Vocal del Tribunal y representante de UGT

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza y al presentarse únicamente un aspirante, y además teniendo en cuenta que es de carácter obligatoria la fase de oposición, el Tribunal decide dar por superada dicha prueba, no dejando vacante la oferta de empleo.

A continuación, se procede a valorar la fase de concurso según los baremos establecidos en el apartado 10 de las bases reguladoras del proceso selectivo, obteniendo la siguiente valoración:

	DESEMPLEO	EXP.PROFESIONAL	FORMACIÓN
DANIEL GONZÁLEZ OJEDA	2 puntos	5 puntos	1 punto



Vista la puntuación obtenida por el aspirante se concluye elevar la siguiente propuesta a la Alcaldía:

DANIEL GONZÁLEZ OJEDA

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y vocales presentes, doy fe.

En San Juan de Beleño, a 20 de agosto de 2024.

EL PRESIDENTE

Fdo: Roque Rguez.-Noriega Gullén

LA SECRETARIA



Fdo: Jannette Arobes Vega

EL VOCAL

Fdo: Alberto Pérez Iglesias

EL VOCAL

Fdo: Alberto Rozas Blanco